

**Centro Nacional
de Golf**

**Campeonato de Madrid
Dobles Profesionales**

11 al 12 de Julio de 2022

Además de las Reglas de Golf, las Reglas Locales Permanentes de la Federación de Golf de Madrid, serán de aplicación las siguientes:

REGLAS LOCALES

FUERA DE LÍMITES. REGLA 18

- El Campo de prácticas y la Casa club están fuera de límites.
- Derecha y detrás del hoyo 6
- Detrás de los hoyos 8 y 9, detrás de ambos greenes el FL está delimitado por la valla, quedando sin efecto restos de pintura blanca.
- Derecha del hoyo 10
- Derecha y detrás del hoyo 11
- Derecha y detrás del hoyo 16. Existe un Fuera de límites interno, a la izquierda del área de penalización, solo para el juego de este hoyo.
- Detrás del hoyo 18

CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO. REGLA 16

- Todos los caminos y carreteras asfaltados u hormigonados del campo y sus cunetas son obstrucciones inamovibles.
- El muro de contención situado delante del green del hoyo 16 está fuera del área de penalización, y se considera una única obstrucción junto con el camino hormigonado adyacente y el muro al otro lado de este camino.

OBJETOS INTEGRANTES

- Todos los caminos del campo, excepto los asfaltados u hormigonados, incluidos los cubiertos de grava.
- Todos los alcorques del campo

TIEMPO MÁXIMO PERMITIDO: 4:15h